

SECRETARÍA TÉCNICA – COMISIÓN INTERSECTORIAL DE LA CALIDAD

No. 2

COMISIÓN INTERSECTORIAL DE LA CALIDAD

FECHA: Agosto 10 de 2016

HORA: 09 h 00

LUGAR: MinCIT – Edificio Palma Real, Piso 9

ASISTENTES:

Se adjunta a la presente el registro de asistencia a la reunión.

ORDEN DEL DIA:

- 1°. Verificación del quórum.
- 2°. Consideración y aprobación del orden del día.
- 3°. Consideración y aprobación del acta de la reunión anterior.
- 4°. Revisión de compromisos.
- 5°. Política Nacional de Desarrollo Productivo.
- 6°. Unidad de Reglamentación Técnica.
- 7°. Propositiones y varios.

DESARROLLO

1°. Verificación de Quórum

La reunión fue coordinada por el Director de Regulación, Dr. Santiago Ángel Jaramillo, en calidad de delegado de la Ministra de Comercio, Industria y Turismo. Verificado el listado de asistencia, el coordinador informó que existe quórum para deliberar y decidir.

2°. Consideración y aprobación del orden del día.

El coordinador puso en consideración el orden del día. Sin comentarios al respecto, la plenaria aprobó el mismo.

3°. Consideración y aprobación del acta de la reunión No. 1 de 2016.

El proyecto de acta de la reunión No. 1 de 2016, celebrada el 15 de marzo, fue enviada a los miembros e invitados de la Comisión Intersectorial de la Calidad (en adelante CIC). Se recibió

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Comutador (571) 6067676

www.mincit.gov.co



SECRETARÍA TÉCNICA – COMISIÓN INTERSECTORIAL DE LA CALIDAD

observación del Departamento Nacional de Planeación-DNP, la cual fue incorporada a la misma. Sin otro comentario, el acta fue aprobada por los miembros de la CIC.

4°. Revisión de Compromisos:

RESPONSABLE	TEMA
Secretaría Técnica CIC y DNP	Citar a un comité técnico sobre Política Nacional de Laboratorios
DESARROLLO	
El Coordinador de la CIC informó que la citación no se había realizado en espera del visto bueno del DNP. Sin embargo, se definió la fecha del 21 de septiembre para citar al comité técnico, en respuesta a lo expresado en el tema de Política Nacional de Laboratorio. Compromiso cumplido	

RESPONSABLE	TEMA
Secretaría Técnica CIC	Circular tutorial del SICOM entre interesados
DESARROLLO	
El Coordinador de la CIC informó que la circulación del tutorial se llevó a cabo a través de un correo electrónico del 18 de marzo de 2016. Se recomendó a los interesados revisar el tutorial y hacer los comentarios del caso, dirigiéndolos a MinMinas. Compromiso cumplido	

RESPONSABLE	TEMA
Entidades reguladoras - Secretaría Técnica CIC	Reglamentos Técnicos-R.T. a expedir durante el 2016
DESARROLLO	
El Coordinador de la CIC informó, que se envió correo electrónico el 4 de abril de 2016 a MinVivienda, MinSalud, MinAgricultura, MinMinas, MinTransporte, MinAmbiente, MinDefensa, SIC, CRC, y la CRA. Se recibió respuesta de la SIC, MinAgricultura, MinVivienda, MinTransporte, MinDefensa y la CRC. Por solicitud de MinAgricultura se brindó una capacitación sobre Análisis de Impacto Normativo-AIN el 25 de abril de 2016. Adicionalmente, reiteró la solicitud a las entidades que no habían contestado, sobre el envío del plan o cronograma de expedición de R. T., planes que recibirán divulgación a través de la página web www.sical.gov.co Compromiso en desarrollo	

RESPONSABLE	TEMA
SENA	Envío directorio mesas sectoriales
DESARROLLO	
El Coordinador de la CIC informó, que se está a la espera del directorio de mesas sectoriales. Compromiso en desarrollo	

SECRETARÍA TÉCNICA – COMISIÓN INTERSECTORIAL DE LA CALIDAD

RESPONSABLE	TEMA
Comité Técnico del SICAL	Presentación plan de trabajo del Comité Técnico cooperación PTB-Colombia
DESARROLLO	
El Coordinador de la CIC informó, que el comité se debe conformar alrededor de la agenda planteada en el CONPES sobre Política Nacional de Desarrollo Productivo-PND. Tan pronto se expida el documento de política se procederá a la citación del comité. Compromiso en desarrollo	

RESPONSABLE	TEMA
Ministerio de Minas	Proyecto de decreto de Regulación Transversal sobre suministro de Gas Natural Vehicular.
DESARROLLO	
El Coordinador de la CIC informó, que aunque hubo un avance significativo con el tutorial del SICOM, aún no se cuenta todavía con el R.T. Compromiso en desarrollo	

RESPONSABLE	TEMA
DNP	Política Nacional de Laboratorios-PNL
DESARROLLO	
<p>El DNP informó, que han trabajado en los sectores de Salud, Agropecuario, Defensa, Justicia, Ambiente, Agua, Ciencia y Tecnología e Industria, específicamente en los diagnósticos sectoriales y general, en la actualidad hay 7 sectores con diagnóstico sectorial y árbol de problemas.</p> <p>El sector Defensa manifestó que su prioridad para 2016 es la elaboración del directorio de laboratorios MDN. Sin embargo, con el propósito de contribuir en la construcción del diagnóstico sectorial y la política de laboratorios que lidera DNP, el pasado 8 de abril de 2016 se remitió oficio con 141 encuestas diligenciadas, que contienen información sobre laboratorios del MDN en diversos temas como tecnología, personal, infraestructura, ensayos y ubicación geográfica de los mismos. Solicitó al DNP aclarar a quien corresponde adelantar el diagnóstico sectorial.</p> <p>El DNP precisó, que con los árboles de problemas y diagnósticos sectoriales se desarrolló un árbol de problema y diagnóstico general, se avanza en propuestas de estrategias. Se realizó una reunión con agentes privados a los cuales se participó la finalidad del trabajo, definiendo una agenda de trabajo para validar los problemas, estrategias y definir acciones concretas.</p> <p>Varios miembros de la CIC concordaron en que se debe avanzar a fondo en el trabajo, definiendo líneas claras, acompañar al DNP en el proceso, en lo posible involucrar a más actores, concluyendo que es de suma importancia elaborar una política de laboratorios. Se definió la fecha del 21 de septiembre para citar al comité técnico sobre la PNL. Compromiso en desarrollo</p>	

SECRETARÍA TÉCNICA – COMISIÓN INTERSECTORIAL DE LA CALIDAD

5°. Política Nacional de Desarrollo Productivo: MinCIT

El Coordinador de la CIC agradeció al DNP su labor alrededor de la expedición de la Política Nacional de Desarrollo Productivo-PNDP, agregando que es un avance significativo para el país y dentro de su estructura presentaba los temas de calidad que permite tener una hoja de ruta clara.

CONPES de Política Nacional de Desarrollo Productivo: Temas de entorno cercano a la empresa, diagnóstico y estrategias aprobadas

El representante del MinCIT precisó, que con esta política se busca organizar los instrumentos actuales que tienen las organizaciones para incrementar la productividad y sofisticar el aparato productivo a través del trabajo en ciencia, tecnología y otros factores. Indicó que la política se centra en 3 niveles o aros concéntricos. En el centro está la empresa (unidad productiva), asociados a ella están todas las acciones que corresponden a ciencia, tecnología e innovación; en el segundo aro están los factores productivos, como mejorar el capital humano pertinente para la industria; en el tercer aro están los factores de entorno que inciden dentro de la posibilidad de la empresa para que pueda conquistar mercados, en este se ubican todas las estrategias concernientes al comercio exterior y calidad. Igualmente indicó, que el diagnóstico arrojó 6 elementos sobre los cuales se debe trabajar para incrementar y apoyar el proceso de sofisticación del aparato productivo para aumentar la canasta exportadora:

1. Un primer tipo de problema, asociado a fallas de coordinación, es el bajo nivel de desarrollo de los servicios para la calidad (ensayos de laboratorio, evaluación de la conformidad, normalización, calibración de equipos, entre otros).
2. Una oferta inadecuada de metrólogos, inspectores y evaluadores que apoyen las actividades de certificación y de laboratorio.
3. Fallas de información. Los resultados arrojados en la evaluación al SICAL, realizada por Fedesarrollo para el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo en 2013, evidencian el desconocimiento (especialmente de los empresarios) sobre los servicios que ofrecen las entidades públicas y privadas del SICAL.
4. Baja participación de empresarios, consumidores, canales de comercialización, Estado y academia en los procesos de normalización.
5. Disparidad entre las NTC y los referentes internacionales.
6. Existen problemas de coordinación intragubernamental (falta de gobierno) en la expedición de reglamentos técnicos.

La representante del SENA precisó, que en la normalización de competencias laborales también se presentan dificultades por la falta de participación y compromiso de empresarios, añadió que han

SECRETARÍA TÉCNICA – COMISIÓN INTERSECTORIAL DE LA CALIDAD

venido invitando a los reguladores, gremios y a las organizaciones de trabajadores a participar y espera que con el Conpes se logre esa participación.

El Coordinador de la CIC, puntualizó que debemos ser defensores de la norma internacional y adaptarnos para competir, salvo que no se garantice el cumplimiento de los objetivos legítimos en Colombia.

Retomando la exposición del tema, el representante del MinCIT, señaló que las estrategias para el componente de calidad que va hasta el año 2025, con un costo relativo de \$63.000.000.000, busca fomentar la coordinación del trabajo de los actores que hacen parte o tienen un efecto en el sector comercio, industria y turismo. Comentó que las acciones se encuentran priorizadas y focalizadas en función de los sectores definidos en el programa de transformación productiva (sistema moda, químicos y ciencias de la vida, turismo, metalmecánica, industria 4.0 o servicios y agroalimentos) para construir capacidad en las regiones, para que a partir de estos sectores se impulse el desarrollo del país y se incrementen la oferta y las exportaciones.

Las estrategias se desglosan a continuación:

1. Línea de acción 11. Desarrollar la oferta y demanda de servicios de acreditación, certificación acreditada, ensayos acreditados, normalización, metrología, que requiere la agenda de admisibilidad del país, en función de las apuestas productivas priorizadas en el marco de esta política.

Acción 1.38. Implementar un programa para identificar y suplir las principales necesidades de ensayos y mediciones, con el fin de desarrollar la oferta de infraestructura y las capacidades técnicas que requiere el país.

Entidad Encargada: Instituto Nacional de Metrología

Periodo de Ejecución: 2017 – 2025

Presupuesto Requerido: \$11.131.230 (miles de millones)

Meta: 23 sectores productivos intervenidos

Acción 1.39. Sensibilizar a los sectores administrativos del Gobierno Nacional en la incorporación del cumplimiento de normas técnicas como exigencia para los procesos de compras públicas y convocatorias orientadas al desarrollo científico y tecnológico del país.

Entidad Encargada: Dirección de Regulación del MinCIT.

Periodo de Ejecución: 2017 – 2019

Presupuesto Requerido: \$0

Meta: 12 Reuniones sectoriales adelantadas

Acción 1.40. Ofertar programas de formación profesional en metrología, que incluya el desarrollo y mantenimiento de competencias para evaluación de la conformidad.

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Conmutador (571) 6067676

www.mincit.gov.co



SECRETARÍA TÉCNICA – COMISIÓN INTERSECTORIAL DE LA CALIDAD

Entidad Encargada: SENA.

Periodo de Ejecución: 2017 – 2025

Presupuesto Requerido: \$15.145.470 (miles de millones)

Meta: 17 Centros con oferta de programas de formación

2. Línea de acción 12. Divulgar e implementar los servicios de la infraestructura de la calidad como herramienta para la productividad, la sofisticación y el acceso a mercados.

Acción 1.41. Efectuar el levantamiento de datos de exigencias técnicas por mercado (normas técnicas, requisitos de calidad voluntarios y reglamentos técnicos) y productos para ser publicados y difundidos a través de una plataforma web del sector.

Entidad Encargada: Procolombia

Periodo de Ejecución: 2017 – 2019

Presupuesto Requerido: \$2.223.000 (miles de millones)

Meta: Países de Alianza Pacífico

Acción 1.42. Crear y ejecutar un Programa de Adopción de Normas Técnicas.

Entidad Encargada: Dirección de Regulación del MinCIT. – ICONTEC.

Periodo de Ejecución: 2017 – 2022

Presupuesto Requerido: \$5.179.260 (miles de millones)

Meta: 100 normas anuales

Acción 1.43. Implementar procesos de capacitación para que las ligas de consumidores puedan evidenciar la importancia y beneficios de la implementación de la oferta de servicios de las entidades que hacen parte del SICAL. (Línea de acción 12, acción 3)

Entidad Encargada: SIC.

Periodo de Ejecución: 2017 – 2021

Presupuesto Requerido: \$0

Meta: 20% anual de las ligas capacitadas

Acción 1.44. Implementar un programa de cofinanciación para fomentar el uso de procesos de evaluación de la conformidad para que los productos nacionales cumplan con los requisitos de mercado destino.

Entidad Encargada: Dirección de Regulación del MinCIT.

Periodo de Ejecución: 2017 – 2025

Presupuesto Requerido: \$29.089.020 (miles de millones)

Meta: 7 propuestas de convocatorias realizadas

SECRETARÍA TÉCNICA – COMISIÓN INTERSECTORIAL DE LA CALIDAD

Se invitó a hacer seguimiento al plan de acción, las recomendaciones, las acciones concretas, los indicadores y los plazos a través del Plan de Acción y Seguimiento-PAS que las entidades tendrán que reportar para saber si están cumpliendo. La CIC será el medio para verificar el seguimiento y hacer el acompañamiento, la siguiente fase sería demostrar que este tipo de herramienta se puede ejecutar y que tiene un impacto en la productividad.

6°. Unidad de Reglamentación Técnica: MinCIT

El Coordinador de la CIC continuó con la exposición informado lo siguiente:

3. Línea de acción 13. Armonizar e implementar la política de Análisis de Impacto Normativo para evaluar la adopción de reglamentos técnicos, a través de una unidad de reglamentación técnica.

Acción 1.45. Proponer la creación de la Unidad de Reglamentación Técnica (URT).

Entidad Encargada: Dirección de Regulación del MinCIT.

Periodo de Ejecución: 2017 – 2018

Presupuesto Requerido: \$207.550.000

Meta: Propuesta técnica de creación de la URT

Acción 1.46. Estudiar la viabilidad de la URT y expedir el decreto de su creación.

Entidad Encargada: DAFP – MinHacienda

Periodo de Ejecución: 2018

Presupuesto Requerido: \$0

Meta: Expedición de acto administrativo que cree la URT

Acción 1.47. Expedir un decreto que defina el alcance de las competencias de reglamentación técnica de los reguladores, así como de aquellas que serán conferidas a la URT.

Entidad Encargada: Presidencia – Dirección de Regulación del MinCIT.

Periodo de Ejecución: 2018

Presupuesto Requerido: \$0

Meta: Expedición de decreto sobre reglamentación de competencias

Así mismo comentó, que en la próxima reunión de la CIC se debatirá a fondo este tema con los reguladores, que implica por ejemplo, tomar decisiones en cuanto a la personería jurídica de la unidad y la restricción de competencias regulatorias para los reguladores. Manifestó que es una oportunidad para dar funciones más concretas a la CIC y un mejor entendimiento de la gestión de los reguladores.

Invitó a los reguladores a discutir el tema al interior de sus instituciones con sus directivos, revisarlo dentro del Conpes y permitir tener un escenario para tomar decisiones en la próxima reunión. Aclaró que hay un marco definido en el Conpes, que establece que la unidad debe analizar el uso de los

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia

Conmutador (571) 6067676

www.mincit.gov.co



SECRETARÍA TÉCNICA – COMISIÓN INTERSECTORIAL DE LA CALIDAD

análisis de impactos normativos como herramienta previa a la expedición de R.T., restringiendo en cierta forma, las competencias para expedir R.T. (poder de veto o expedición, puntos que se tienen que definir). Igualmente informó, que la Presidencia de la República se encargaría de la expedición del decreto, se adelantará una reunión con el DAFP para analizar la figura jurídica que tendría la unidad, dado que se busca centralizar en cierta medida el análisis de la calidad en los términos del Decreto 1595 y el uso de buenas prácticas de regulación.

Por otra parte manifestó, que en la página web del SICAL, se pretende publicar los conceptos asociados a calidad, así como los conceptos previos emitidos respecto a R.T. Aclaró también, que han empezado a recibir derechos de petición por parte de entidades privadas que están buscando argumentos para iniciar procesos de nulidad de actos administrativos sobre reglamentación técnica, sobre los que no solicitaron conceptos previos al Ministerio de Comercio.

7°. Proposiciones y varios.

La representante del SENA señaló, que han tenido dificultades para establecer en los R.T.s, donde se encuentra el tema de competencias laborales. Hay casos en los cuales se fusionaron normas de competencias laborales, también se presentan casos de R. T.s en los cuales se exige que las personas estén certificadas en varias normas, desconociendo la fusión de las mismas normas. Igualmente, solicitó un espacio para presentar en la próxima reunión los avances sobre 3 proyectos que tienen que ver con acreditación de laboratorios, certificación de personas y la creación de la unidad de normalización; pidió apoyo también con una jornada de divulgación en el SENA sobre la elaboración de RTs. Pendiente de confirmación de fecha por parte del SENA.

El director del ONAC planteó, que dentro del ejercicio de revisión de RTs como parte del cumplimiento del Decreto 1595, se verifique en el seno de la CIC los planes de acción de revisión de las diferentes entidades, lo cual fue acogido por los miembros de la CIC.

El director de ASOSEC comentó, sobre la celebración y el éxito obtenido en la semana de la calidad, organizada por el gremio, agradeciendo a las entidades y personas el apoyo y acompañamiento en la actividad. Recordó, que había quedado pendiente la realización del curso sobre formación en seguridad de productos y evaluación de riesgos, el cual se desarrollará entre el 5, 6 y 7 de octubre, por lo que hizo extensiva la invitación a participar en esta nueva oportunidad.

A título personal, el representante del Ministerio de Defensa invitó a los miembros de la CIC a participar en el II Seminario Internacional de Ingeniería Militar, que tiene como objetivo: integrar la Ingeniería Militar de las Fuerzas, dar a conocer a los miembros de la Sociedad Colombiana de Ingenieros y a la comunidad en general las capacidades de la Ingeniería Militar y mostrar el compromiso que existe en las Fuerzas Militares con la construcción del país.

SECRETARÍA TÉCNICA – COMISIÓN INTERSECTORIAL DE LA CALIDAD

Compromisos Establecidos

TEMA	RESPONSABLE	COMENTARIO
Presentación de avances de proyectos a su cargo.	SENA	Dar a conocer avances sobre proyectos que tienen que ver con acreditación de laboratorios, certificación de personas y la creación de la unidad de normalización.
Presentación de planes de acción en cuanto a la revisión de Reglamentos Técnicos.	Entidades reguladoras – Secretaria Técnica CIC	Las entidades reguladoras deberán presentar ante la CIC sus planes de acción sobre la revisión.

A las 11 h 45 min se dio por terminada la sesión.


SANTIAGO ÁNGEL JARAMILLO
Coordinador de la CIC

1

(

(